



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
	<b>MX 118380</b>
2. Válido hasta	20-ene.-23
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) CAVENDER'S BOOT CITY [REDACTED]		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) OLD GRINGO, S.A. DE C.V. [REDACTED]	
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			
5. Condiciones especiales			
<p>Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.</p>			
5a. Objetivo de la transacción <b>COMERCIAL (T)</b>	5b. Estampilla de seguridad No.		
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia
1 PITÓN <b>Python reticulatus</b>		BOTA COMBINADA	II W
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 15254/IV/SATS-LN/2017	Fecha 04-ago-17	12a. País de la última reexportación SINGAPUR
No. de certificado 21SG006950CR	Fecha 09-jun-21	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
175 PARES			
12. País de origen* <b>XXXXXXXXXX</b>			
12. País de origen* PERÚ	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación
No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
12. País de origen* <b>XXXXXXXXXX</b>			
12. País de origen* PERÚ	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación
No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
12. País de origen* <b>XXXXXXXXXX</b>			
12. País de origen* PERÚ	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación
No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
12. País de origen* <b>XXXXXXXXXX</b>			
12. País de origen* PERÚ	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación
No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.			
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE		EL DIRECTOR GENERAL BIÓL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN	
Ciudad de México	20-jul-22	FIRMA	
LUGAR	FECHA	ESTAMPILLA CITES	SELLO OFICIAL
14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA		15. Conocimiento de embalaje/carta de porte aéreo.	
Ver Item 7	Cantidad	FECHA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
POR LAS ADJUNTAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE, PURIFICADO EN ELDIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE ENERO DE 2004.		FECHA	FIRMA
PUERTO DE SALIDA			Sello y cargo oficial

**Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:**

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

### CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

#### A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

#### B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.